

CONVOCA LA CEDHJ AL PRIMER CONCURSO ESTATAL DE ENSAYO SOBRE DERECHOS HUMANOS

El Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) convoca a investigadores, académicos, estudiantes y público en general a participar en el Primer Concurso Estatal de Ensayo sobre Derechos Humanos, que tiene como fin generar estudios sobre temas específicos en la materia.

La idea del concurso surgió en el seno del Consejo de este organismo, y se fundamenta en la obligación que la CEDHJ tiene de difundir la cultura de los derechos humanos. Otro objetivo es obtener material editorial con opiniones diversas sobre detenciones arbitrarias, grupos vulnerables, derechos de los niños, entre otros.

Los trabajos deberán ser inéditos y contener estudios, análisis o investigaciones sobre derechos humanos o propuestas para su protección y divulgación, con una extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 25 (impreso, en disquete de 3 1/2, a doble espacio, letra Arial de 12 puntos). El periodo de recepción será del 20 de septiembre al 20 de noviembre de 2005 en las oficinas de la CEDHJ (Pedro Moreno 1616, colonia Americana) o en las oficinas regionales de Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán, Colotlán, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.

Las obras serán individuales y sólo se podrá presentar una por persona, firmada con seudónimo. El nombre del autor, dirección y teléfono se entregará en un sobre aparte y cerrado. No podrán participar en el concurso los miembros del Consejo Ciudadano ni los servidores públicos de la CEDHJ.

El jurado calificador estará integrado por estudiosos en la materia y su fallo será inapelable; el ganador recibirá como incentivo 20 000 pesos en efectivo y la publicación de su texto en la *Gaceta 6 de Diciembre*, órgano informativo de la CEDHJ. Los derechos de autor son propiedad de los creadores, quienes al participar autorizarán a la Comisión a reproducirlos en los materiales que edite.

La realización del concurso será anual, con la finalidad de generar y difundir en la sociedad la cultura sobre derechos humanos y temas concernientes. Mayores informes al teléfono 36 69 11 01, extensiones 121 y 149.